



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜÍ
Siete de septiembre de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00054-00

Se reprograma la audiencia señalada para el día jueves 16 de septiembre de 2021 a las 2:00 p.m., toda vez que, debido a un error involuntario, no se realizó la inscripción en la agenda digital del Despacho; por consiguiente, se procede a reprogramar dicho evento judicial para el mismo día MARTES CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.).

NOTIFÍQUESE,

ALBA DORIS RESTREPO ESTRADA

Jueza (e)